

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

OK

R- DNAT- 2017 – 1716

Salta, 28 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.987/2017

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevada por la Ing. Margarita Armada de Romano Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales – Universidad Nacional de Salta, mediante la cual comunica que las Srtas. Rosa Angélica Navarro Valencia PAS G23947431 y Leydi Anairam Valenzuela Velázquez PAS G24071775 de la Universidad de Sonora (México), se encuentran realizando un intercambio en el marco del convenio suscripto por ambas instituciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales solicita la inscripción como alumnas vocacionales en asignaturas de la carrera Geología.

Que el marco normativo de la presente es la Resolución CS 139/17, Reglamento de Alumno Vocacional de la Universidad Nacional de Salta.

Que las estudiantes registraron su inscripción como Alumno Vocacional en el Departamento de Alumnos y cuentan con número de libreta universitaria.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR a cursar en el segundo cuatrimestre del Periodo Lectivo 2017, a las siguientes estudiantes en carácter de Alumno Vocacional en las siguientes asignaturas indicadas.

| LU | APELLIDO Y NOMBRE | ASIGNATURAS |
|---------|-------------------------------------|--|
| 417.264 | Navarro Valencia, Rosa Angélica | <ul style="list-style-type: none">• GEOLOGIA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLOGICO• GEOQUIMICA• GEOTECNIA |
| 417.258 | Valenzuela Velázquez, Leydi Anairam | <ul style="list-style-type: none">• GEOLOGIA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLOGICO• GEOQUIMICA• GEOTECNIA |

ARTICULO 2.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Administrativo de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES